

BREVE SÍNTESIS CURRICULAR DE LA EDITORA Y AUTORES/AS

Ana Georgina ALBA BETANCOURT. Investigadora Titular en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Coordinadora del Seminario permanente de propiedad intelectual y de la Línea de Investigación del mismo nombre. Colabora con investigadores del Reino Unido gracias al fondo UK Research Challenges, con proyectos en Latino América. Doctora en Derecho Mercantil por la Universidad Queen Mary de Londres. Maestra en Derecho y Economía por la Escuela de Derecho Bucerius de Hamburgo, Alemania y la Escuela de Economía Otto Besheim. Licenciada en derecho por la Universidad de Guanajuato, México. Ha participado en diversos foros de propiedad intelectual, en la Red Europea de Institutos de Propiedad Intelectual, en el IP Scholars Conference, en las Universidades de La Habana, Nacional de Colombia, entre otras.

María Mercedes ALBORNOZ. Profesora Investigadora de la División de Estudios Jurídicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Es Doctora en Derecho Internacional Privado por la Université Panthéon-Assas, Paris II. Obtuvo un Diploma en Estudios Avanzados en Derecho Internacional Privado y del Comercio Internacional en la misma universidad. Es abogada, egresada de la Universidad Nacional del Litoral, de Santa Fe, Argentina. Colabora con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México como Asesora Externa *Ad Honorem* en materia de Derecho Internacional Privado. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel II), de la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado (ASADIP) y miembro de número de la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado (AMEDIP).

Jaime CÁRDENAS GRACIA. Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México con Mención Honorífica, y Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid con Mención Cum Laude.

Maestro en Derecho por la UNAM, mención honorífica. Tiene especialidades en Derechos Humanos por la Universidad Complutense y en Ciencias Políticas por el Centro de Estudios Constitucionales de Madrid. Ha sido *Visiting Fellow* en la Universidad de Yale y *Visiting Researcher* en la Universidad de Georgetown. Es Investigador del SNI-CONACYT, Nivel III. Sus libros en los últimos años son: 1) *Del Estado absoluto al Estado neoliberal*, México, UNAM, 2017; 2) *La Constitución de la Ciudad de México. Análisis crítico*, México, Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República-UNAM, 2017; 3) *La nulidad de la elección presidencial*, México, Tirant lo Blanch, 2018; 4) *Ley de Seguridad Interior (coordinador)*, México, Tirant lo Blanch, 2019; 5) *Ley General de responsabilidades administrativas: un análisis crítico*, (coordinador) México, UNAM, 2019; 6) *Teorías críticas y Derecho mexicano*, (coautor), México, Tirant lo Blanch, 2019; 7) *Aportaciones para la administración pública de la cuarta transformación*, (coordinador), México, Tirant lo Blanch, 2020, en prensa; y 8) *Manual de Derecho Constitucional Mexicano*, México, Tirant lo Blanch, 2020, en prensa.

Patricia CONELLY ESPINOSA. Consultora en Propiedad Intelectual. Miembro activo de la Red de Oficinas de Transferencia de Tecnología. Maestra y Doctora en Ciencias Químicas por la Universidad Nacional Autónoma de México, cursó el diplomado “Ecotecnologías para el desarrollo sustentable de México”. Distinguida como miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel C. Experta en gestión de la Propiedad Industrial, búsquedas especializadas, estudios de inteligencia tecnológica, opiniones de nulidad e infracción de patentes, estudios de libertad de comercialización, análisis de actividad de patentamiento (patent landscape), redacción de patentes, valoración de intangibles y transferencia tecnológica, especializada en las áreas de química, farmacia y biotecnología. Cuenta con más de 5 años de experiencia en investigación y desarrollo de proyectos científicos en el área Química Organometálica y Catálisis con un enfoque sustentable.

José DÍAZ DE LEÓN CRUZ. Licenciado en Derecho egresado con Mención Honorífica por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es Especialista en Derecho Penal por la misma casa de estudios, igualmente egresado con Mención Honorífica. Es Maestro en Política Criminal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales y Maestro en Derecho Procesal Penal por el Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho

Penal; siendo candidato a Doctor por esta última institución. Cuenta con estudios avalados por universidades de España, Estados Unidos y Chile. Durante más de 20 años prestó sus servicios profesionales en el Poder Judicial de la Federación, donde entre otros cargos se desempeñó como Secretario de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Juez de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México. Actualmente es investigador, conferencista y académico en diversas instituciones públicas y privadas del país.

Nuria GONZÁLEZ MARTÍN. Doctora en Derecho Internacional Privado por la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España, con Mención *Cum Laudem*. Investigadora Titular “C” del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Investigadora del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel III. Participa en Comisiones Especiales y Grupos de Expertos tanto de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado y en el Servicio Social Internacional. Mediadora Certificada por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Asesora Externa *ad honorem* de la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana. Es miembro de la *International Academy of Comparative Law (IACL)*, miembro de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), miembro de número de la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado (AMEDIP) y miembro de la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado (ASADIP), entre otras asociaciones. Autora de 22 libros de propia autoría/coautoría, 40 libros coordinados y/o compilados y más de dos centenares de artículos publicados en revistas nacionales e internacionales. Académica visitante *Stanford Law School*, Stanford University, California, USA 2012-2016 y 2018. Desde 2015 es JAMS Fellow y a partir de 2018 es *Senior Weinstein Fellow* de la *Weinstein International Foundation (WIF)*. Entre sus galardones se encuentran: Premio Altamirano 2002 (IIJ-UNAM). Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Investigación en ciencias sociales 2008. Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, 6 de marzo de 2020.

José Pablo HERNÁNDEZ RAMÍREZ. Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Se ha desempeñado como asistente de investigación en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, así como ayudante de investigación del Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT. Ha participado en proyectos de con-

sultoría con el sector social y con la Organización Internacional de Trabajo. Actualmente, se encuentra inscrito al programa de Maestría en Derecho en la Universidad de Ottawa, en donde realizará estudios sobre asuntos laborales. Entre los temas de investigación de Pablo se encuentran: las transformaciones del derecho del trabajo; la inspección del trabajo; el trabajo del hogar y, la inteligencia artificial, entre otros.

Miguel Alejandro LÓPEZ OLVERA. Investigador Titular “B” Definitivo de Tiempo Completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM e Investigador Nacional Nivel II de CONACYT. Es Consejero Representante de los Investigadores en el Consejo Técnico de Humanidades de la UNAM. Autor de más de 100 artículos sobre temas de derecho, publicados en libros y revistas especializados y autor de 9 libros, entre los cuales destacan Técnica legislativa, Tratado de la facultad reglamentaria, La instancia administrativa, publicado en Argentina, La responsabilidad administrativa de los servidores públicos en México y El control de convencionalidad en la administración pública. Coautor de 6 los libros y coordinador de 18 libros. Ha dictado conferencias y cursos en diferentes instituciones de nuestro país, en Argentina, en Brasil, en Colombia, en Cuba, en Ecuador, en El Salvador y en España. Además, es miembro de diferentes asociaciones académicas tanto nacionales como internacionales.

Euquenee Aimme MONTERDE VALERO. Licenciatura en Derecho por la Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM. Becaria del Instituto de investigaciones Jurídicas de la UNAM, en la línea de investigación Fronteras de Derecho Penal, bajo la dirección del Investigador Titular C definitivo Dr. Enrique Díaz-Aranda. Estancia de investigación en la Universidad Complutense de Madrid, España con el tema de Corrupción, dirigida por el Dr. Enrique Gimbernat. Autora en Opiniones Técnicas Sobre Temas de Relevancia Nacional, Emergencia sanitaria por COVID-19: Ciencias penales. “*Corrupción y Covid-19*”. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM. Actualmente es Oficial Ministerial en la Fiscalía General de la República, en la Unidad de secuestro.

María Ascensión MORALES RAMÍREZ. Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma Metropolitana, Maestra en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Doctora en Derecho por el Instituto de Investigaciones Jurídicas

cas de la UNAM. Es profesora de Derecho del Trabajo y Derecho de la Seguridad Social en la Facultad de Derecho de la UNAM. Es PRIDE C y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1. Tiene más de 100 publicaciones entre libros y artículos en materia de derecho del trabajo y la seguridad social. De su obra, destacan los libros: “Modelos de Financiamiento de las Pensiones de Vejez”, “La Recepción del modelo chileno en el sistema de pensiones mexicano”, “Mecanismos de Transición Escuela-Trabajo. Hacia la empleabilidad”, “Derechos de las Personas Adultas Mayores”, “Ley del ISSSTE. A diez años y más”, entre otros.

Francisco Alan MUÑOZ ENRÍQUEZ. Abogado y Asesor Jurídico en Derecho Sanitario. Egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, con Mención Honorífica. Compilador de Información Jurídica, Legal, Económica y Social del Sector Salud Mexicano. Meritorio adscrito al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM hasta 2018. Asistente de Investigador Nacional Nivel III, adscrito al Sistema Nacional de Investigadores, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hasta 2018. Administrador de Documentos de Medicina del Trabajo, adscrito al Departamento de Medicina del Trabajo, y Vocal del Subcomité del Sistema de Gestión de Calidad, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado hasta 2020.

Jorge Luis ORDELIN FONT. Especialista en Propiedad Intelectual. Doctor en Ciencias Jurídicas por Tribunal Nacional de Grados Científicos de la República de Cuba. Magíster en Propiedad Intelectual, Maestría Regional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Universidad Austral, Buenos Aires, Argentina. Máster en Derecho Civil, por la Universidad de La Habana, Cuba. Conferencista invitado de la OMPI en los ámbitos del derecho de autor, tecnología y universidades. Ha realizado estancias de investigación en la Universidad de Valencia y Alicante, España, con estudios de posdoctorado en IMED, Brasil y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Premio Antonio Delgado (PAD) a investigaciones y estudios en Derecho de Autor, organizado por el Instituto Autor (IA), España.

Margarita PALOMINO GUERRERO. Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México,

IJJ-UNAM. Directora del Seminario de Derecho Fiscal y Finanzas Públicas de la Facultad de Derecho UNAM. Consejera suplente de la Prodecon. Especialista en las áreas de Derecho Fiscal, Derecho procesal Fiscal, Derecho Administrativo con enfoque en Derecho Energético, Regulación fiscal en materia de hidrocarburos y fuentes generadoras de energía y Derecho Comparado a partir de tratados internacionales en el área fiscal. Ponente en foros nacionales e internacionales de consulta y propuesta en materia fiscal. Asimismo, ha sido autora y coautora en diversos escritos en libros y revistas, entre los que destaca “*Limites en la Aplicación del Principio de Confianza Legítima en Materia de Hidrocarburos*”

Alfredo SÁNCHEZ CASTAÑEDA. Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, y Doctor en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social por la Universidad de París II. Actualmente se desempeña como investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Profesor de Asignatura de la Facultad de Derecho de la UNAM. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT Nivel III. Es subdirector de la Revista latinoamericana de Derecho Social y revisor final de la Revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derecho del Empleo. Entre los temas de investigación del Dr. Sánchez Castañeda se encuentran: la informalidad laboral, la industria 4.0, trabajadores precarios, la protección social, negociación colectiva, entre numerosos otros.

Diego VALADÉS. Licenciado en derecho con mención honorífica por la Facultad de Derecho de la UNAM y doctor en derecho con premio extraordinario por la Universidad Complutense de Madrid. Investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas y del Sistema Nacional de Investigadores. Premio Nacional de Jurisprudencia y Premio Nacional de Artes y Literatura en el campo de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía. Miembro de El Colegio Nacional, El Colegio de Sinaloa, la Academia Mexicana de la Lengua y la Academia Mexicana de Ciencias; miembro honorario del Seminario de Cultura Mexicana; correspondiente de la Real Academia Española, de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas de Buenos Aires y de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Argentina; académico de honor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.

Laura Elena VIDAL CORREA. Coordinadora del Programa de Investigación en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. Doctora en Estudios del Desarrollo por la Universidad Autónoma de Zacatecas con maestría en Derecho Biotecnológico y Ética por la University of Sheffield en Reino Unido y Licenciada en Derecho por el Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México. Es abogada consultora en el despacho Correa y Asociados en materia de propiedad intelectual, patentes y bioética. Ha sido ponente en distintos congresos nacionales e internacionales, algunos de ellos son: 16th International Conference Developments in Economic Theory and Policy, Intellectual Property Scholars Conference, Law and Society Association Annual Meeting, Coloquio el Tratado de Libre Comercio México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y la Propiedad Intelectual. Ha publicado artículos en revistas académicas arbitradas e indizadas, como: *Ola Financiera*, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, *Revista de Derecho Privado del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*, entre otras.